

## REUNIÓN PARA FAMILIAS DE PRIMERO DE ESO CURSO 2022-23

Miércoles 6 de julio de 2022. Hora 09:15h

Lugar, patio del instituto

La reunión tiene como objetivo informar sobre la organización y funcionamiento de nuestro centro a las familias de alumnos que se incorporan en primero de ESO el próximo curso 2022-23. Se ruega la asistencia de uno solo de los tutores, que podrá venir acompañado del alumno/a.

### Información facilitada

#### Horario del centro

6 periodos lectivos de 55 minutos cada uno, en bloques de 3 y 3, con un recreo de 30 minutos entre los dos bloques.

**Entrada 08:15 - Recreo de 11:00 a 11:30 - Salida 14:15**

#### Materias de 1º ESO

| MATERIAS OBLIGATORIAS                       |              |
|---|--------------|
| Materia                                     | H. semanales |
| Biología y geología                         | 3            |
| Geografía e historia                        | 4            |
| Inglés                                      | 4            |
| Lengua castellana y literatura              | 5            |
| Matemáticas                                 | 4            |
| Educación física                            | 2            |
| Música                                      | 2            |
| Tecnología y digitalización                 | 2            |
| <b>Sección bilingüe en inglés</b>           |              |
| Los alumnos de la sección bilingüe cursarán |              |
| <b>matemáticas y tecnología en inglés</b>   |              |

| RELIGIÓN  |              |
|---|--------------|
| Materia   | H. semanales |
| <i>Elegir</i>   |              |
| <input type="checkbox"/> Religión                                       | 1            |
| <input type="checkbox"/> NO Religión                                    |              |
| MATERIAS OPTATIVAS  |              |
| <i>Elegir una</i>   |              |
| <input type="checkbox"/> Francés  | 2            |
| <input type="checkbox"/> Taller de emprendimiento y finanzas personales |              |
| <input type="checkbox"/> Proyectos de artes plásticas y visuales        |              |

Se ofertan todas las materias optativas.

En francés se comienza de cero, ya que no es una asignatura obligatoria en primaria. Aquellos alumnos que escojan francés como optativa podrán mantenerla a lo largo de todos los cursos de ESO y de bachillerato. También pueden en cualquier curso dejar de cursarla para elegir otra optativa.

### **Libros**

Los departamentos están estudiando las diferentes opciones y editoriales, informaremos a finales de este mes a través de la página web del centro.

Alumnos que hayan solicitado beca, deben esperar, porque la resolución de ayudas saldrá a finales de agosto.

### **Programa bilingüe**

Las materias del programa bilingüe son, además del inglés, Tecnología (EPV) y Matemáticas. **Solo en estas materias los alumnos del programa bilingüe se agruparán, en el resto de asignaturas compartirán grupo con alumnos que no son del programa.**

**FORMACIÓN MUY VALIOSA, SIN DETRIMENTO DE LOS CONTENIDOS EN LAS MATERIAS BILINGÜES.**

### **Agrupamientos**

**105-110 alumnos de primero de ESO** que se repartirán en 4 grupos. **Ratio de 26-28**

Alumnos del programa bilingüe estarán repartidos en dos de los grupos.

La distribución en estos grupos la realizará **jefatura de estudios** teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Distribución homogénea, entre los cuatro grupos, de alumnos con diferentes niveles de competencias.**
- **Materias optativas seleccionadas.**
- **Sección bilingüe.**
- **Información aportada por tutores y orientadores de los centros de primaria.**

Una vez utilizados los criterios anteriores se intentará atender a las solicitudes que se hagan por parte de la familia, así como **no dejar alumnos solos de cada colegio**.

### Comunicaciones centro-familias

**Plataforma educativa** <https://educamosclm.castillalamancha.es/>. Esta plataforma permite el intercambio de mensajes entre los diferentes componentes de la comunidad educativa:

- **Comunicación entre padres y profesores de su grupo**
- **Comunicación entre alumnos y profesores de su grupo**
- **Comunicación de alumnos y familias con el equipo directivo del centro**

Además, la plataforma tiene otras utilidades:

- **Consulta de notas y faltas**, tanto por parte de alumnos como familias
- **Justificación de faltas** por parte de la familia
- **Aulas virtuales**. En cada materia los profesores pueden crear sus aulas virtuales, en las que se facilitarían materiales y actividades para los alumnos de su grupo.
- **Secretaría virtual**. Es la forma prioritaria para realizar cualquier gestión administrativa relacionada con la consejería de educación.

En iesdonbosco.com hemos puesto algunos enlaces a vídeos tutoriales sobre el manejo de la plataforma. También pensamos organizar algunas sesiones formativas sobre el uso de la plataforma para familias y alumnos.

### Agenda escolar

El centro edita una agenda escolar que se puede adquirir, al **precio de 3 euros**. La agenda es de uso recomendado para los alumnos de ESO. Dicha agenda facilita:

- **Información general** de utilidad para los alumnos
- **Es una forma fácil de organizar la información referente a profesores, asignaturas, exámenes, notas, además de servir para organizar la actividad semanal** de cada alumno.
- **También se puede utilizar para comunicaciones entre profesorado y familias:** justificación de faltas, solicitud de entrevistas, etc.

## Entrevistas con profesores

Después del comienzo del curso se convocará una reunión de padres con el tutor de cada grupo para facilitar más información sobre el desarrollo del curso. Entre otras cosas se informará del horario de cada grupo, los profesores asignados y sus horas de atención a las familias.

Para concertar una reunión con el tutor o cualquiera de los profesores del grupo, es necesario concertar cita a través de mensaje por [educamosclm](mailto:educamosclm), o bien de la agenda escolar o por teléfono.

## Calendario escolar

Una vez publicado el calendario escolar de la localidad para el próximo curso, el periodo lectivo para ESO y bachillerato comenzará el lunes 12 de septiembre y finalizará el 20 de junio.

Con el fin de hacer una buena acogida de los nuevos alumnos en nuestro centro, el primer día de clase (lunes 12 de septiembre), lo dedicaremos a una **jornada de acogida en la que cada tutor facilitará información general sobre el funcionamiento del centro, horario y nombres de los profesores, aula de referencia y otros espacios del centro que serán utilizados por los alumnos, normas básicas de convivencia, calendario de evaluaciones, etc.** Las clases comenzarán, ya con su horario normal, el martes 13 de septiembre. En esa jornada de acogida es conveniente que cada alumno traiga bolígrafo y cuaderno para apuntar la información. También se facilitará la agenda escolar (previo pago de 3 euros).

## Normas de convivencia

La convivencia en el centro está sujeta a la normativa general y nuestras normas de convivencia, organización y funcionamiento.

En caso de cualquier conducta disruptiva en el centro (dentro o fuera de clase) el mecanismo establecido es que el profesor que lo detecta abre un parte al alumno en el que se detallan las circunstancias y se propone una sanción. El alumno debe pasar por jefatura de estudios con el parte para firmarlo y registrarlo. El alumno llevará el parte a casa para ponerlo en conocimiento de la familia y que esta lo firme, devolviéndolo al profesor que lo impuso o a jefatura de estudios.

**El uso de teléfono móvil** en el centro por parte de los alumnos no está permitido (tanto dentro como fuera del aula). Los alumnos tienen a su disposición el teléfono fijo del centro para cualquier llamada que necesiten hacer a su familia. Igualmente, cualquier mensaje que las familias necesiten transmitir a sus hijos se puede realizar a través del teléfono del centro.

**En determinadas ocasiones el profesor (comunicará a las familias la necesidad de usar el móvil en clase)** puede pedir el uso del teléfono por parte de los alumnos para la realización de actividades lectivas. En ese caso el uso del móvil estará totalmente restringido a esas actividades y los espacios en los que se realicen.

En el caso **de faltas leves las sanciones** pueden ser:

- **Restricción de uso de determinados espacios y recursos del centro.**
- **Sustitución del recreo por una actividad alternativa, como la mejora, cuidado y conservación de algún espacio del centro.**
- **Desarrollo de las actividades escolares en un espacio distinto al aula de grupo habitual, bajo el control de profesorado del centro. Esta medida sólo afectará al periodo lectivo en que se produzca la conducta a corregir.**
- **La realización de tareas escolares en el centro desde las 14:20 hasta las 15:00.**

En el caso de que la conducta a corregir sea el uso del móvil en las dependencias del centro, además de la medida correctora que se decida, el alumno entregará el móvil en jefatura de estudios. En ESO, serán los padres quienes recojan el móvil incautado.

### **Matrícula (secretaría virtual)**

Hasta el día 8 de julio está abierto el plazo para formalizar la matrícula a través de la secretaría virtual.

Para cualquier duda estamos a su disposición en el centro en horario de mañana (de 9 a 13:30) o a través del teléfono 967 215405 y correo electrónico [jefatura.eso@iesdonbosco.com](mailto:jefatura.eso@iesdonbosco.com).

**Albacete a 6 de julio de 2022**

**EQUIPO DIRECTIVO IES DON BOSCO.**